CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

49. RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME EXTRAORDINARIO № 78. DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, RELATIVA A LAS BASES POR LAS QUE SE REGIRÁN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva Ordinaria celebrada el 13 de enero de 2023, ha procedido a la aprobación de la propuesta de Consejería de Presidencia y Administración Pública, adoptando el siguiente acuerdo registrado al número 2023000011:

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente:

Se proceda a la rectificación de los errores materiales detectados en las "Bases por las que se regirán los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público" (BOME extraordinario nº 78, de fecha 15-12-2022), en el sentido siguiente:

Donde dice:

"…

ANEXO I

Personal Funcionario Interino de aplicación la Disposición adicional sexta y octava (concurso de méritos) ...

N	1 0	Denominación plaza	Código plaza	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Titulación	Consejería
7	7	ARQUITECTO TECNICO	F1290001	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	TEC. MEDIO	Arquitecto Técnico o aquel que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada (Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre)	Cons. Política Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal

	•••							
Nº	Denominación plaza	Código plaza	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Titulación	Consejería
24	AUXILIAR ADMINSTRATIVO	F0880076	C2	ADMON. GENERAL	AUXILIAR		Graduado ESO o equivalente	Cons. Presidencia y Administración Pública

•••

Debe decir:

"

ANEXO I

Personal Funcionario Interino de aplicación la Disposición adicional sexta y octava (concurso de méritos)

N	Denominación plaza	Código plaza	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Titulación	Consejería
7	ARQUITECTO TECNICO	F1290001	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	TEC. MEDIO	Arquitecto Técnico o aquel que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada (Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre)	Cons. Infraestructuras, Urbanismo y Deportes

BOLETÍN: BOME-B-2023-6036 ARTÍCULO: BOME-A-2023-49 PÁGINA: BOME-P-2023-83